



TRANSPORTE PESADO RUTAS CUICUNENSES

TRANSINTCUI S.A.

Registrada en Julio de 2012 - Resolución 059- DIR-2012 - ANT
CUICUNO - COTOPAXI - ECUADOR

Latacunga, 20 de marzo del 2020



Señor
MARCO ANTONIO AIMACAÑA ALOMOTO
Presente. -

De mi consideración:

Cúmpleme el agrado de comunicarle a usted que, en Junta General Ordinaria de Accionistas, de fecha 20 de marzo del 2020, ha sido usted designado para ocupar la dignidad de **GERENTE GENERAL** de la **COMPañÍA DE TRANSPORTE PESADO RUTAS CUICUNENSES TRANSINTCUI S.A.**; por el periodo estatutario de **DOS AÑOS**, conforme lo establece el Art. Vigésimo Octavo del estatuto, por lo que a más de cumplir con las funciones señaladas en la Ley, le corresponde la Representación Legal Judicial y Extrajudicial de la Compañía.

Las atribuciones y deberes del **GERENTE GENERAL** constan en la Escritura Publica constitutiva de la **COMPañÍA DE TRANSPORTE PESADO RUTAS CUICUNENSES TRANSINTCUI S.A.**, creada mediante Escritura Pública celebrada en la Notaria Segunda Suplente del Cantón Saquisilí, a cargo del doctor Klever Quinatoa Mullo con 6 de mayo del 2013 e Inscrita en el Registro de la Propiedad Municipal, Inmobiliaria y Mercantil del G.A.D. de Latacunga, el 02 de agosto del 2013.

Usted se dignará hacer constar la aceptación de dicha dignidad al pie del presente oficio.

Aprovecho esta oportunidad para reiterarle mis sentimientos de alta consideración y estima.

Atentamente.

HUMBERTO JAMI LEMA
PRESIDENTE

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN LATACUNGA
REGISTRO DE LA PROPIEDAD MUNICIPAL
INMOBILIARIA Y MERCANTIL

Dra. Msc. Patricia Veintimilla
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD (E)

Latacunga, 20 de marzo del 2020, **MARCO ANTONIO AIMACAÑA ALOMOTO**; acepto el cargo que se me confiere para el cual he sido designado como **GERENTE GENERAL** de la **COMPañÍA DE TRANSPORTE PESADO RUTAS CUICUNENSES TRANSINTCUI S.A.**; según el nombramiento precedente.

SR. MARCO ANTONIO AIMACAÑA ALOMOTO

C.C 050163344-0



CERTIFICO: Que en esta fecha se ha inscrito el título que antecede, en el REGISTRO Mercantil a fojas 470 bajo la partida No. 216
Latacunga, a 01 de Julio del 2020
REGISTRADOR



TRANSPORTE PESADO RUTAS CUICUNENSES

"TRANSINTCUI S.A."

Fundado en Julio de 2012 - Resolución 059- DIR-2012 - ANT
CUICUNO - COTOPAXI - ECUADOR

Latacunga, 20 de marzo del 2020

Señor
HUMBERTO JAMI LEMA
Presente. -

De mi consideración:

Cúmpleme el agrado de comunicarle a usted que, en Junta General Ordinaria de Accionistas, de fecha 20 de marzo del 2020, ha sido usted designado para ocupar la dignidad de **PRESIDENTE** de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO RUTAS CUICUNENSES TRANSINTCUI S.A.**; por el periodo estatutario de **DOS AÑOS**, conforme lo establece el Art. Vigésimo Séptimo del estatuto, por lo que debe cumplir con las atribuciones y deberes señalados en el mismo.

Las atribuciones y deberes del **PRESIDENTE** constan en la Escritura Publica constitutiva de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO RUTAS CUICUNENSES TRANSINTCUI S.A.**, creada mediante Escritura Pública celebrada en la Notaria Segunda Suplente del Cantón Saquisilí, a cargo del doctor Klever Quinatoa Mullo con 6 de mayo del 2013 e Inscrita en el Registro de la Propiedad Municipal, Inmobiliaria y Mercantil del G.A.D. de Latacunga, el 02 de agosto del 2013.

Usted se dignará hacer constar la aceptación de dicha dignidad al pie del presente oficio.

Aprovecho esta oportunidad para reiterarle mis sentimientos de alta consideración y estima.

Atentamente,

SR. MARCO ANTONIO AIMACAÑA ALOMOTO
GERENTE GENERAL



Latacunga, 20 de marzo del 2020.-, **HUMBERTO JAMI LEMA**; acepto el cargo que se me confiere para el cual he sido designado como **PRESIDENTE** de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO RUTAS CUICUNENSES TRANSINTCUI S.A.**; según el nombramiento precedente.

HUMBERTO JAMI LEMA
C.C.0502108129

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN LATACUNGA
REGISTRO DE LA PROPIEDAD MUNICIPAL
INMOBILIARIA Y MERCANTIL

Dra. Msc. Patricia Veintimilla Zavala
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD (E)

CERTIFICO: Que en esta fecha se ha inscrito el título que antecede, en el REGISTRO... Mercantil... a fojas 471... bajo la partida No... 217...
Latacunga, 01 de Julio del 2020
REGISTRADOR